



CURSO PRESENCIAL

PRONTUARIO

INFORMACIÓN GENERAL:

TÍTULO DEL CURSO:	Micología médica- Laboratorio
CODIFICACIÓN	BIOL 3745L
ALFANUMÉRICA:	
CANTIDAD DE HORAS /	3 hrs semanales
CRÉDITO:	
PRERREQUISITOS,	
CORREQUISITOS Y OTROS	CIBI 3032 o BIOL 3052 o BIOL 3062 y BIOL 3064
REQUERIMIENTOS:	

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

ESPAÑOL: Estudio de los hongos, en especial aquellos causantes de infecciones en el ser humano. El laboratorio incluye el aislamiento e identificación de algunos de los hongos más comúnmente encontrados en el ambiente aéreo, por considerarlos como patógenos potenciales. Además se estudian los hongos causantes de infecciones y los patógenos verdaderos.
Curso presencial

INGLÉS: A study of fungi, with special emphasis on human pathogens. The lab includes the isolation and identification of the most prevalent fungi in the atmosphere, the study of infections causes by fungi, real pathogens fungi and opportunistic fungi.
Face to face course

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Al finalizar el curso los estudiantes serán capaces de:

- Aprenderá a preparar medios de cultivo, aislar y transferir hongos.
- Identificará hongos desconocidos, de acuerdo a características macro y microscópicas.
- Estudiará los hongos causantes de diferentes tipos de micosis, así como hongos oportunistas

LIBRO DE TEXTO SUGERIDO: No aplica

BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

TEMA DE LABORATORIO	DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO (HORAS)
I. Introducción	3
II. Medios de cultivo	3
III. Técnicas de muestreo	3
IV. Oportunistas I	3
V. Oportunistas II	3
VI. Oportunistas III	3
VII. Examen 1	3
VIII. Levaduras	3
IX. Micosis superficiales	3
X. Micosis cutáneas	3
XI. Micosis subcutáneas y sistémicas	3
XII. Presentaciones	3
XIII. Examen 2	3
TOTAL DE HORAS CONTACTO	39

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:

Se podrán utilizar algunas de las siguientes:

☒ Conferencias cortas	☒ Aprendizaje Basado en Proyectos
☒ Discusión	☐ Seminarios o Talleres
☐ Aprendizaje Cooperativo	☐ Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
☒ Estudio de Casos	☐ Aprendizaje Invertido (“Flipped Classroom”)
☐ Conferencias con Invitados	

RECURSOS DE APRENDIZAJE E INSTALACIONES DISPONIBLES O REQUERIDOS:

RECURSO	PRESENCIAL
Laboratorio equipado para trabajar con hongos	Institución
Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (E-courses)	Institución
Cuenta de correo electrónico institucional	Institución
Pizarra blanca	Institución
Proyector digital	Institución
Computadora con acceso a internet	Estudiante
Bata de laboratorio	Estudiante

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

Técnica de Evaluación	Valor
☒ Exámenes	2 c/u 80 pts
☒ Pruebas Cortas y trabajos	100 pts
☒ Presentaciones Orales	40 pts
Total:	300 pts

Escala estándar: 90 a 100 A; 80 < 90 B; 70 < 80 C; 60 < 70 D; < 60 F

MODIFICACIÓN RAZONABLE (ACOMODO RAZONABLE):

“La Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoce el derecho que tienen los estudiantes con impedimentos a una educación post secundaria inclusiva, equitativa y comparable. Conforme a su política hacia los estudiantes con impedimentos, fundamentada en la legislación federal y estatal, todo estudiante cualificado con impedimentos tiene derecho a la igual participación de aquellos servicios, programas y actividades que están disponibles de naturaleza física, mental o sensorial y que por ello se ha afectado, sustancialmente, una o más actividades principales de la vida como lo es su área de estudios post secundarios, tiene derecho a recibir acomodos o modificaciones razonables. De usted requerir acomodo o modificación razonable en este curso, debe notificarlo al profesor sobre el mismo, sin necesidad de divulgar su condición o diagnóstico. De manera simultánea, debe solicitar a la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) de la unidad o Recinto, en forma expedita, su necesidad de modificación o acomodo razonable.”

El Recinto Universitario de Mayagüez reconoce la potestad que cada estudiante tiene para solicitar acomodo razonable de acuerdo a la ley 51: Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos. Todo estudiante tiene el derecho a que se le conceda acomodo razonable si presenta las evidencias necesarias para ser evaluadas por la Oficina de Servicio a Estudiantes con Impedimento del RUM (OSEI-RUM), cuya información relacionada a los servicios, lo puede encontrar visitando el enlace <https://www.uprm.edu/cms/index.php/page/85>. Si su caso es aprobado por OSEI-RUM, usted recibirá acomodo razonable en sus cursos y evaluaciones, para tales efectos, debe comunicarse con su profesor. Para información adicional comuníquese con OSEIRUM al teléfono 787-832-4040 ext. 6734 o 6735, correo electrónico oseirum@uprm.edu o a la oficina virtual: <https://meet.google.com/yvd-nrqq-mor> o unirse por teléfono: (US)+1 475-558-0169 PIN: 814 895 818#. La oficina está ubicada en el Decanato de Estudiantes, Oficina DE 12.

INTEGRIDAD ACADÉMICA:

«La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido, a distancia y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje o por herramientas requeridas por el curso, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas».

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

«La Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico, Certificación 107 (2021-2022) de la Junta de Gobierno, asegura que la Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. La misma tiene como fin promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria y establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en el ambiente de trabajo y estudio».

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

La Universidad de Puerto Rico asume el compromiso de establecer un entorno que valore la diversidad, promueva la equidad y aspire a la inclusión plena de toda su comunidad universitaria. Los cursos se ofrecerán promoviendo un ambiente inclusivo y equitativo, garantizando la participación de estudiantes con diversas trayectorias, experiencias y habilidades. Así, la Universidad de Puerto Rico reitera su dedicación al cumplimiento de los principios de diversidad, equidad e inclusión en sus programas académicos.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE EMERGENCIA O INTERRUPCIÓN DE CLASES

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor se comunicará con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

El plan de contingencia debe preservar la modalidad en la que el curso fue creado y programado en la oferta académica.

La certificación 23-29 del Senado Académico establece que un curso presencial puede tener hasta 25% de las horas a distancia y de ser necesario pudiera usarse dicha opción.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

☒ Cuantificable (de letra, A, B, C, D, F) ☐ No cuantificable (Aprobado, No Aprobado)

BIBLIOGRAFÍA:

Medical Mycology. A Self Instructional Text. Second Edition. M. Kern & K. Blevins.
Introducción a la Micología Médica. Primera Edición. Lozada, Ortiz & Betancourt.

Referencias electrónicas:

CABI Bioscience www.speciesfungorum.org/ Link to the Index Fungorum, the database of fungal <https://mycology.adelaide.edu.au/>

Doctorfungus (human pathogenic fungi): www.doctorfungus.org

George Barron's Website on Fungi: www.uoguelph.ca/~gbarron/

MOULDS by Dr. David Malloch, University of Toronto:
<http://www.botany.utoronto.ca/ResearchLabs/MallochLab/Malloch/Moulds/Moulds.html>

The Fifth Kingdom – Mycologue Publications, Dr. Bryce Kendrick: www.mycolog.com/